# Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en Tiempos de Pandemia: Sugerencias, propuestas y estrategias para garantizar una educación efectiva-pertinente

Teaching and Learning Processes in Times of Pandemic: Suggestions, proposals and strategies to guarantee an effective-relevant education

Jesús Morales\* Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela

Recibido: 04-06-2021 Aceptado: 27-09-2021

## Resumen

La educación de las nuevas generaciones como preocupación generalizada y derecho universal, se erige más que nunca como el proceso de atención holística, integral y multifacética del ser humano. Comprender estas exigencias sugieren en tiempos de pandemia, reconsiderar ideas como el acompañamiento pedagógico, el asesoramiento personalizado y el uso de la guiatura como requerimientos para estrechar las relaciones entre el docente, la familia y el estudiante; también, emergen propuestas vinculadas con el aprendizaje familiar y la consideración del sentido de corresponsabilidad, la unificación de esfuerzos y el establecimiento de acuerdos sobre tareas, contenidos y estrategias a utilizar para formar un ciudadano dotado de las habilidades crítico-reflexivas para apropiarse del conocimiento autónomamente, el manejo de competencias sociales y emocionales para lidiar con la frustración y los procesos psicológicos derivados de la nueva dinámica que rige las relaciones con otros, así como la disposición para adaptarse al cambio valiéndose del pensamiento flexible. Atender estas exigencias como objetivo del presenta artículo, el cual, como revisión documental, sugiere sensibilizar a los docentes para que generen acciones estratégicas de intervención pedagógica que respondan a las necesidades reales y a los intereses de quienes aprenden en un momento permeado por la crisis, la incertidumbre y la complejidad. Se concluye, apostando por la necesidad de flexibilizar los procesos de enseñanza, integrando no solo el tratamiento de contenidos sino la promoción de experiencias que involucren a la familia, que consoliden competencias socio-emocionales y afectivas, garantizando el logro de resultados significativos en lo relativo al aprendizaje para la vida.

**Palabras clave:** Enseñanza; Aprendizaje, Educación, Competencias crítico-reflexivas; Habilidades socio-afectivas.

### **ABSTRACT**

Education of new generations as a universal right and widespread concern, stands more than ever as the process of holistic, comprehensive and multifaceted care of humans. Understanding these requirements suggests reconsidering ideas such as educational support, personalized advice and the use of guidance as requirements to strengthen relationships among the teacher, the family and the student; furthermore, they arise the proposals linked to family learning and consideration of the sense of co-responsibility,

unification of efforts and the establishment of agreements on tasks, content and strategies to be used in order to form a citizen endowed with critical-reflective skills to independently acquire knowledge, the management of social and emotional competencies, and to cope with frustration and the psychological processes derived from the new dynamics that govern relationships with others, as well as the willingness to adapt to change using flexible thinking. Addressing these requirements is the objective of the present article, which, as a documentary review, suggests sensitizing teachers to generate strategic actions of pedagogical intervention that respond to the real needs and interests of those who learn at a time permeated by the crisis, the uncertainty and complexity. We conclude, relying on the need for flexible teaching processes, integrating not only the treatment of content but also the promotion of experiences that involve the family, which consolidate socio-emotional and affective competencies, ensuring the achievement of significant results in terms of learning for life.

**Keywords:** Teaching; Learning, Strategies, Education, Critical-reflective skills; Socioaffective skills.

## Introducción

Enfrentar con éxito las demandas de una sociedad que cambió de manera drástica y multidimensionalmente, se asume desde diversas posturas científicas como un reto complejo que puso a prueba todos los avances en materia social, educativa y tecnológica, motivando, entre otras cosas, la necesidad de generar ajustes, reformular acciones y adoptar nuevas alternativas mediadas por el pensamiento flexible, proceso cognitivo cuyas implicaciones permiten la disposición para actuar en atención a las situaciones cambiantes y dinámicas que permean nuestra realidad (Bisquerra, 2009; Freire, 2002; Morales, 2020c). Al respecto, los pronunciamientos de la psicología educativa plantean que los procesos de enseñanza y aprendizaje determinados por esta nueva coyuntura, exigen la promoción de una serie de habilidades cognitivas y competencias críticas que eleven el nivel de autonomía del aprendiz, en su responsabilidad de hacer frente a los nuevos acomodos en los que se encuentra inmersa la sociedad (Ausubel, Joseph y Hanesian, 2010; Woolfolk, 2016).

En palabras de Corkille (2010) la intervención pedagógica efectiva, capaz de responder a este cúmulo de exigencias, debe involucrar el tratamiento enfático de los siguientes aspectos "la libre expresión de la creatividad, a elevación de los niveles de autoconfianza, madurez emocional, serenidad e independencia, como requerimientos para dimensionar la capacidad de concentración sostenida, y para absorberse y comprometerse en la realización de sus proyectos" (p.173). Proceder de esta manera acarrea actuaciones flexibles por parte del docente, quien debe apostar por la eliminación de las restricciones que limitan la libre expresión del pensamiento y la puesta en marcha del repertorio cognitivo, capaz de generar diversidad de posibilidades para resolver situaciones, responder a las asignaciones y actuar en pro de defender sus ideas y opiniones propias.

Por ende, educar en la actualidad debe asumirse como un proceso flexible que invita tanto a estudiantes como a docentes a explorar y valorar nuevas opciones pedagógicas para acercarse a propósitos comunes, entre los que se precisan: elevar los niveles de autonomía, establecer redes de cooperación y apoyo para resolver actividades académicas e impulsar el aprendizaje desde una actitud reflexiva; esto significa para el docente emprender creativamente la tarea de motivar "el desarrollo de la autoconfianza, el estima propio y enfrentar la toma de decisiones valiéndose de la educación emocional, para enfrentar la ansiedad, actuar de manera organizada y sobrellevar la frustración" (Nardone, 2016, p.22).

Lo expuesto sugiere, entre otras cosas, apelar a la innovación, a la creatividad y a la disposición para adaptarse a la nueva dinámica educativa, en la que se genere una ruptura significativa con la visión centrada en el currículum, y se priorice en la resolución de asignaciones mediadas por la tecnología, por el manejo de redes de comunicación e intercambio informativo, por la exploración de fuentes diversas a las cuales acceder a través del acompañamiento docente y cooperación de la familia. Para algunos enfrentar este desafío constituye un compromiso que nos invita a practicar una pedagogía solidaria o de la emergencia, que propicie actitudes positivas y vínculos empáticos en las relaciones docente-estudiantes.

Al respecto, Rogers (2015) sugiere que enseñar oportunamente en tiempos de crisis plantea asumir las nuevas exigencias y necesidades como puntos medulares para la facilitación del cambio y el aprendizaje, permitiendo "la liberación de la curiosidad, permitiéndole a las personas evolucionen según sus propios intereses, desatar el sentido de indagación, abrir todo a la pregunta y a la exploración, reconocer que todo está en proceso de cambio" (p.6). En atención a estas sugerencias, este artículo diserta sobre las exigencias de una nueva educación en tiempos de pandemia, ofreciendo además, algunas propuestas y estrategias que pudieran ser útiles para generar procesos de enseñanza-aprendizaje en los que se privilegie el desarrollo de actitudes autónomas, interdependientes y crítico-reflexivas que coadyuven en la formación de un ciudadano competente para enfrentar los desafíos emergentes.

## Educar en tiempos de pandemia

Educar de manera holística e integral, así como la formación para la vida constituyen demandas para todos los niveles y modalidades que invitan a los sistemas educativos a reconsiderar y reformular sus objetivos, pues se rompe con el enfoque centrado en la enseñanza de habilidades académicas y se trasciende a la integración de experiencias significativas motivadoras del desarrollo de competencias sociales y emocionales, que le permitan a estudiante sustanciar su repertorio psicológico para responder a las exigencias socioeducativas con apertura, disposición creativa y flexibilidad para adaptarse a los cambios en tiempos de pandemia.

Para Perret (2016), entre los desafíos que enfrenta la humanidad se encuentran la necesidad de formar al individuo para la vida y para garantizar responsablemente la asunción de su propio proceso de aprendizaje, cambiando hábitos y modificando prácticas que "le lleven a apropiarse y aprender cierta información o tomar decisiones a favor o en contra de algo" (p.93). En palabras de Sarramona (2007) se trata de fomentar el manejo de operaciones mentales que potencien una actuación enfocada en apropiarse

de datos abundantes y "disponer de una capacidad de información cada vez más aguda y perfeccionada para tomar decisiones pertinentes; por ende, la educación enfrenta una tarea compleja consistente en elaborar síntesis y practicar la estrategia de resolución de problemas vía interdisciplinar" (p.78).

En tal sentido, educar en el presente siglo se ha erigido como la alternativa más idónea para generar desarrollo humano multidimensional y multifacético (Morales, 2020a). Esta búsqueda de bienestar integral incluye, además, la formación de personas competentes, interesadas por transformarse y por transformar su propio contexto de vida, capaces de disponer sus habilidades y destrezas para resolver problemas complejos relacionados con el aprendizaje de nuevos conocimientos, con la apropiación de nuevas ideas y el uso instrumental de las mismas como recursos para interactuar de manera profunda con la realidad y los retos que la apremiante dinámica socioeducativa impone.

Para el proceso de enseñanza atender con efectividad y pertinencia constituye un desafío inminente que precisa promover el aprendizaje de contenidos diversos, pero además, propiciar que los estudiantes asuman responsablemente el acercamiento autónomo al saber, es decir, se valgan por sí mismos del manejo de estrategias que aseguren la consolidación efectiva de las tareas cotidianas y el rendimiento académico. Atender estos aspectos sin lugar a duda representa un elevado compromiso que posiciona al docente como un agente de transformación integral, en quien recae "una compleja y ardua tarea que no se restringe a lo formativo en el marco del aula, sino que incluye aspectos de gestión y el manejo de relaciones humanas y en la promoción del sentido de la interdependencia" (Coll y otros, 2007, p.7).

De este modo, es preciso indicar que generar procesos de enseñanza pertinentes, oportunos y efectivos refiere implícitamente a la necesidad de empoderar al estudiante para que se integre al acto educativo desplegando su potencialidad cognitiva como la forma propicia para enfrentar competitivamente la resolución de situaciones, la toma de decisiones inteligentes y el uso de sus experiencias como aspectos fundamentales en torno a los cuales le sea posible sortear los obstáculos derivados de una realidad movilizada por el cambio y la transformación recurrente. Frente a este cúmulo de exigencias enseñar implica ajustarse y priorizar los objetivos que se procuran alcanzar, contextualizar los contenidos en atención a las demandas del entono y de los estudiantes, pero principalmente, reformular las metas, propósitos y finalidades para garantizar que las intervenciones educativas se adecuen a la dinámica de un mundo globalizado y en tiempos de pandemia.

Por consiguiente, asumir los planteamientos realizados hasta ahora constituye un modo en función del cual propiciar actuaciones que le permitan al docente insertarse competitivamente en una nueva normalidad, de la que solo es posible participar disponiendo las bondades del pensamiento estratégico, así como apelar a la flexibilidad para adaptarse al cambio. Para Colls y otros (2007) la enseñanza en tempo de crisis constituye una invitación para el docente, que le insta a preguntarse sobre lo nocivo de lo rutinario y estático de su praxis y, en su lugar, posibilitar la realización de ajustes y la reformulación de acciones como resultado de un profundo ejercicio reflexivo cimentado

en tratar de responder las siguientes interrogantes: ¿Es pertinente mi actuación docente?, ¿Esta actuación responde a los criterios, estándares y demandas socioeducativas?, ¿Las estrategias manejadas se adecúan a los nuevos requerimientos globales?, pero más allá: ¿Conozco cómo aprenden mis estudiantes?, ¿Las situaciones de aprendizaje son cónsonas con sus expectativas, intereses y motivaciones?, ¿Las experiencias de aprendizaje impulsan el desarrollo de la autonomía, el desarrollo del pensamiento divergente y la construcción de conocimiento?, ¿Las implicaciones del proceso de enseñanza integran el desarrollo personal/socio-afectivo?, ¿Qué función cumplen los contenidos?

En consecuencia, realizar este ejercicio autorreflexivo representa, por demás, no sólo la revisión de la praxis docente, sino el estudio exhaustivo de los programas educativos en todos los niveles y modalidades, pues con la aparición de la pandemia mundial de Covid-19, se sometieron a prueba los cimientos estratégicos y pedagógicos, así como las aportaciones que sobre el proceso de enseñanza han planteado la psicología, la filosofía, la sociología, entre otras, las cuales en un intento por anticipar posibles rupturas de la normalidad y la latente inserción del mundo en un estado de caos e incertidumbre, han intentado generar diversas respuestas y articular esfuerzos en un marco coherente que atienda a las demandas inherentes a la función social, socializadora y transformadora de la educación (Morales, 2020b).

Parte de estas aportaciones proponen la promoción de la autogestión del aprendizaje, para lo cual, la labor del docente debe enfocarse en la consolidación de habilidades específicas vinculadas con la tarea de aprender significativa y autónomamente, es decir, generar procesos de reflexión por sí mismo, así como "volver sobre lo que se conoce, establecer diálogos profundos con las temáticas y problematizar; se trata de proponer conjeturas, criticar lo existente y plantear posibles respuestas que le otorguen sentido a lo que sucede en la realidad" (Daros, 2012, p.6). Estos cometidos son igualmente compartidos por Rogers (2015) quien propone que la enseñanza debe, además de facilitar aprendizajes, cooperar en la formulación de respuestas y opiniones que den cuenta de su capacidad para explorar nuevas vías de conocimiento, mediante esfuerzos disciplinados que le motiven al logro de objetivos importantes" (p.9).

Para la pedagogía crítica, la necesidad de fortalecer el sentido de independencia formativa toma especial importancia en la actualidad, pues la educación del presente siglo debe enfocar sus esfuerzos no sólo en ofrecer los medios y recursos pedagógicos necesarios para impulsar adecuadamente el desarrollo de operaciones mentales (Freire, 2012) sino propiciar la consolidación de competencias cognitivas, tecnológicas, socioemocionales y afectivas en función de las cuales facilitar en el estudiante la comprensión de su propio proceso de aprendizaje, (Morales, 2020b), la identificación de sus habilidades y el descubrimiento de sus competencias para enfrentar académica y emocionalmente los desafíos de una dinámica socioeducativa que cambió.

Por su parte Aristizábal (2015), en apoyo a la reformulación del rol del docente y su nueva participación en el escenario educativo, propone la necesidad de enfocar los procesos de enseñanza hacia la identificación de aspectos como: ¿Qué enseñar y qué aprender?

¿Qué información es la más oportuna y pertinente? y ¿qué mecanismos tecnológicos son los más apropiados para mediar el proceso de enseñanza-aprendizaje? En tal sentido, asumir el compromiso de enfrentar los nuevos retos que impone esta nueva normalidad, demanda que el docente integre a su participación los siguientes aspectos:

- 1. Asumir funciones de compilador e investigador activo, como procesos de los que depende la oferta de materiales realmente necesarios, completos y actualizados. Esto le permitirá al estudiante aprender a seleccionar fuentes de consulta y desarrollar criterios de búsqueda de información, así como integrar posiciones existentes en torno a un tema, relacionar conceptos y construir sus propias apreciaciones de manera autónoma.
- 2. Generar procesos interactivos en los que el docente transmita su experiencia formativa, sintetice materiales, agrupe posiciones teóricas y priorice aquellos aspectos que por su valor académico requieren ser aprendidos.
- 3. Guiar al estudiante para que formule criterios, tome decisiones y escoja las alternativas para resolver problemas, operaciones en función de las cuales responder a las situaciones de aprendizaje planteadas.
- 4. Familiarizar al estudiante con el manejo de actividades mentales como el análisis, la deducción, la inferencia y la reflexión, con el propósito de que logre descubrir el para qué y el porqué del conocimiento con el que interactúa.
- 5. Utilizar la contextualización de la información y los contenidos como medios idóneos para comprender su relevancia y justificar que su manejo constituye una alternativa para enfrentar los desafíos inmediatos y futuros; por ende, es importante que se le indique al estudiante cuál es la utilidad práctica, la aplicación en la realidad y la pertinencia para abordar situaciones cotidianas.
- 6. Enseñar cómo plantear problemas, definir sus soluciones y determinar cuáles son las líneas de acción más oportunas; esto implica que el docente asuma las condiciones actuales para promover la problematización sin desconectar a los estudiantes de la situación real, sino por el contrario valerse de las condiciones actuales para fomentar valoraciones desde múltiples aristas: ética, política, moral, histórica, cultural y social, con la finalidad de elevar el pensamiento crítico y el desarrollo de la conciencia ciudadana.

Lograr que el estudiante actúe de esta manera, plantea para la educación y en específico para el docente un singular reto, pues debe valerse de sus competencias multifacéticas para impulsar la consolidación de habilidades no solo relacionadas con el proceder académico efectivo, sino con el manejo de estrategias que "activen la mente, la imaginación, la memoria y los procesos cognitivos; para ello, es fundamental que los estudiantes sientan que lo que están haciendo tiene un fin último u objetivo importante" (Perret, 2016, p.88). Se trata entonces, de ofrecer las herramientas que dinamicen su ingenio y desplieguen sus destrezas mediante el manejo de metodologías dinámicas que los impulsen en el proceso de lograr sus metas con esfuerzo, pero a la vez de manera placentera.

En palabras de Corkille (2010) el docente que procura generar experiencias significativas, debe enfocarse en sortear "los obstáculos para el aprendizaje, proponiendo programas de enseñanza flexibles, adecuados a los intereses del

estudiante" (p.167). Para ello, es fundamental que las sesiones de intercambio se conviertan en oportunidades para explorar las preferencias y las demandas de los estudiantes, asumiendo las recomendaciones como puntos focales en función de los cuales formular acciones de intervención pedagógica que potencien las posibilidades para aprender.

Esto implica según Woolfolk (2016), que el docente asuma como tarea fundamental la motivación de sus estudiantes, es decir, cooperar en "la creación de ambientes, situaciones y relaciones que fomenten la participación e integración, en la realización de actividades; se trata de ofrecer apoyo en áreas como: deseos básicos, valores, creencias, expectativas, metas, autoconfianza" (p.377). Atender de esta manera a los estudiantes, implica potenciar la motivación intrínseca y extrínseca, impulsando la prosecución de objetivos personales y la activación cognitiva, como actividades necesarias para alcanzar propósitos valiosos. Esta motivación sugiere, entre otras cosas, lograr que el estudiante alcance la independencia para consolidar iniciativas y participar con éxito en la realización de las asignaciones académicas; este cúmulo de objetivos deben entonces, impulsar al docente en la tarea de orientar acciones enfocadas en: ¿cómo aprender? y ¿cómo buscar el conocimiento y apropiarse de las ideas?

Según propone el autor mencionado anteriormente, la enseñanza que procura dimensionar la capacidad para aprender, debe enfocarse en "llevar a la adopción de actitudes vinculadas con la autodeterminación, como una manera de despertar la sensación de sentirnos competentes, autónomos y capaces de controlar el propio comportamiento, imponiéndose metas, disciplinándose en los horarios y en los momentos de aprender" (p.413). Esta autodeterminación se asume entonces, con el despliegue de procesos cognitivos importantes como: la creatividad, el aprendizaje conceptual y teórico, motivación del interés y la disposición para interiorizar propósitos educativos, haciéndolos propios; además, posibilita procesos interactivos y significativos con la información, mediados por la concentración y la atención focalizada, operaciones mentales de las que depende su proceso de aprendizaje significativo.

Promover estos procesos cognitivos, requiere de la disposición, creatividad y flexibilidad del docente para realizar adaptaciones curriculares, en las que sutilmente integre la enseñanza de la inteligencia emocional, como "el modo necesario para consolidar habilidades esenciales, que por sus implicaciones constituyen una forma primaria de "resolver las dificultades que enfrentan los niños y de los depende la generación de nuevas posibilidades para aprender con efectividad" (Goleman, 2013, p.225). Parafraseando a Lipman (2016), la tarea estratégica del docente debe permitirle ofrecer relaciones de ayuda que motiven la participación, el pensar por sí mismos y ejercitar las habilidades de orden superior que propicien el autoaprendizaje y fortalezcan "la confianza en sus propias capacidades y en sus potencialidades para profundizar en el saber" (Rogers, 2015, p.11).

# Sugerencias para generar procesos de enseñanza efectivos

Generar experiencias de enseñanza efectivas demanda, entre otras cosas, la comprensión empática del estudiante, de sus necesidades y de sus intereses. En tiempos como los actuales, es fundamental que el docente se aproxime a las maneras como el estudiante concibe la emergencia global, para luego planificar acciones de intervención pedagógica que estrechen los lazos de cooperación y fusiones esfuerzos en torno a objetivos comunes. Para la psicología humanista, la enseñanza y el aprendizaje deben impulsar al estudiante para que "desarrolle sus propias potencialidades, otorgándole la posibilidad de elegir su propio camino y su dirección en el aprendizaje" (Rogers, 2015, p.11).

Lograr tales cometidos, implica crear un ambiente positivo y fomentar la autodisciplina con la finalidad de que el estudiante responsablemente gestione su aprendizaje, defina el ritmo como realizará las asignaciones e integre el manejo de estrategias para planificar, organizar, resolver con éxito las exigencias propias de cada área de conocimiento que componen el programa escolar.

Para Daros (2012) la enseñanza en tiempos complejos debe ser capaz de atender las diversas dimensiones del ser humano, potenciando "todas las fuerzas y posibilidades del sujeto (afectivas, volitivas, imaginativas, reflexivas) así como la realización social, ética y moral, en función de los cuales alcanzar el desarrollo humano integral" (p.122). Esto sugiere, además, la integración de esfuerzos entre los sujetos del acto educativo, de quienes se espera el uso de la comunicación asertiva y del diálogo simétrico, como requerimientos para consolidar relaciones de ayuda y cooperación que redunden en la unificación de propósitos; en palabras de Corkille (2010) se trata de estrechar lazos de confianza y encuentros mediados por la empatía, en los que tanto los padres como los docentes desarrollen el sentido de corresponsabilidad, como el motivador de la "definición de vínculos en los que las partes estén cálidamente interesados los unos en los otros y en sus actividades, lo que deviene en la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, en el que se estimule el crecimiento intelectual" (p.166).

Perret (2016) plantea que la vida académica amerita transformaciones significativas que despierten las más elevadas virtudes humanas; para ello, la tarea del docente debe enfocarse en tiempos como los que enfrentamos, de un pensamiento desarrollado capaz de lograr que los estudiantes se tornen "buenos administradores de su tiempo, ser innovadores y obviamente gestores de su propia motivación; ello implica: mover hacia objetivos comunes a fin de que resuelvan sus propios objetivos y que alimenten saludablemente la concesión de sus metas" (p.92).

- 1. En primer lugar, es fundamental que se definan lapsos de estudio. Esto implica, desarrollar y promover la disciplina en la realización de actividades académicas, es decir, acercar progresivamente al manejo de hábitos de estudio a determinadas horas, en las que el estudiante logre mayores posibilidades de atención y motivación para resolver las asignaciones.
- 2. En segundo lugar, ambientar un espacio idóneo para ofrecer orientaciones que mediadas por los padres, le permitan al estudiante emprender con éxito la

- consolidación de las tareas. Este escenario debe contar con materiales de apoyo y de consulta, en función de los cuales propiciar la autonomía para desarrollar actitudes positivas y el sentido de independencia para resolver situaciones, explorar otros textos, revisar materiales complementarios y progresivamente adaptarse a la nueva normalidad.
- 3. En tercer lugar, es imprescindible que el proceso de enseñanza no se enfoque exclusivamente en el tratamiento de contenidos teóricos y conceptuales, sino en el abordaje de otros aspectos importantes como el ejercicio de nuevas destrezas, de habilidades sociales vinculadas con la convivencia, con las relaciones interpersonales y con manejo de competencias emocionales para sobrellevar los conflictos que cotidianamente emergen del confinamiento.
- 4. En cuarto lugar, la tarea del docente debe enfocarse en la exploración continua de aspectos socioemocionales y efectivos; ello implica, integrar dentro de las actividades y asignaciones, algunas actividades que le permitan definir acciones, reformular propósitos y plantearse nuevas estrategias para recabar información valiosa sobre el estado emocional, niveles de frustración y de estrés, así como el sentido de cooperación y apoyo por parte de otros miembros de la familia; para ello, es fundamental que los padres enseñen a lidiar con los obstáculos y las dificultades, pero también, con la promoción de actitudes que motiven al esfuerzo, al cultivo de talentos y al descubrimiento de virtudes, aspectos que por sus implicaciones definen el logro de una posición superior (Perret, 2016).
- 5. En quinto lugar, la adaptación a las necesidades reales del estudiante debe ser el enfoque del proceso de enseñanza. Esto significa, que el docente deberá hacer ajustes en las acciones que emprenda, integrando el uso de materiales cortos e interesantes que respondan implícitamente a la consolidación de niveles apropiados de motivación intrínseca, que impulse el emprendimiento propio y el compromiso con su propio proceso educativo; Según expone Perret (2016) se trata lograr que el estudiante defina sus propios objetivos y el despliegue de las capacidades en las acciones diarias" (p.13).
- 6. En sexto lugar, establecer objetivos precisos, concretos y alcanzables. Lograr propósitos efectivamente dependen entre otras cosas, de la construcción de instrucciones y pautas claras, en función de las cuales facilitar que el estudiante comprenda el qué, el cómo y el porqué de las asignaciones. Woolfolk (2016) propone al respecto que "la calidad de motivación influye en la realización de metas específicas y eleva las probabilidades para para consolidar desafíos académicos con mayor disposición y rapidez" (p.416). Esta propuesta invita al docente a promover metas de aprendizaje significativo, de dominio, de compromiso con las asignaciones y de desempeño; para la orientación educativa, estas metas se asocian con: el manejo de las tareas desde una actitud positiva, la motivación intrínseca y extrínseca, el compromiso profundo y la mejoría personal, como requerimientos asociados con el rendimiento escolar y la formación para una vida exitosa.
- 7. En séptimo lugar, el sentido empático y la precisión de las particularidades constituyen aspectos valiosos que determinan el establecimiento de acuerdos educativos, en los que el estudiante sienta que debe cumplir con su compromiso, precisando: horarios, obligaciones y responsabilidades, así como la organización

- de sus actividades con tiempos y momentos establecidos, a los que debe acatar con disciplina para no modificar o afectar el desarrollo de otras rutinas (juegos, recreación, entre otros).
- 8. En octavo lugar, motivar la integración familiar a través del diálogo y la conversación simétrica, en la que se comprometa a los padres en el proceso educativo de los hijos. Ello plantea promover las bondades del trabajo en equipo, en los que "se creen espacios de socialización, de colaboración y de socialización del saber, así como lugares comunes, actividades compartidas y la delegación de responsabilidades" (Turienzo, 2016, p.27). En palabras de Perret (2016) la participación de los padres en la enseñanza de sus hijos, cuenta con elevado potencial transformador por entrañar "procesos conscientes mediados por la observación-imitación-sensaciones positivas que garantizan el desarrollo de la dimensión socioemocional, de su personalidad y de la identidad" (p.98).
- 9. En noveno lugar, es perentorio el tratamiento de contenidos y programas de manera contextualizada, con el propósito de lograr "la eficacia pedagógica como de coherencia respecto al contexto que nos rodea" (Sarramona, 2007, p.83).

Para la orientación educativa, atender estos aspectos requiere del compromiso y la integración de esfuerzos por parte de la comunidad educativa, es decir, realizar encuentros en los que se forme no sólo al personal docente, sino que se prepare a la familia para que asuma con sentido de corresponsabilidad la tarea de educar a sus hijos (Martín y Solé, 2011); para ello, es fundamental que los lineamientos educativos se enfoquen en precisar dentro del currículum, las áreas, los contenidos más representativos y pertinentes, identificar competencias y priorizar aquellos aspectos que al ser desarrollados no solo aborden la dimensión académica; esto plantea entonces, emprender acciones estratégicas que ofrezcan apoyo en el área psicosocial, en el manejo de las emociones y del estrés que genera el sentir que la responsabilidad del procesos de aprendizaje recae en mayor medida sobre el estudiante.

Sin embargo, es preciso referirnos al rol de la familia como la responsable de aportar al desarrollo integral del ser humano, promoviendo la consolidación de actitudes comunicativas y afectuosas que le coadyuven al individuo en formación a disponer sus habilidades y competencias para aprender; interpretando a Savater (2008), el aprendizaje que se da en el seno de la familia no sólo provee las condiciones para la configuración positiva de la personalidad, sino para acompañar en la comprensión de problemas complejos que mediados por la libertad de pensamiento y la creatividad, permitan abordar con autonomía el saber, expresar sus ideas y asumir discusiones productivas.

Frente a este escenario, promover el aprendizaje familiar se erige como una estrategia para estrechar lazos afectivos y socioemocionales entre padres e hijos, aprovechando las capacidades, habilidades y competencias que provee la interacción entre quienes integran este factor de socialización, al que se le atribuye en este momento el rol de asumir el protagonismo en lo referente a la creación de espacios para la participación, para promover la resiliencia, para reforzar el cuidado mutuo, así como para valorar colectivamente los contenidos mediante discusiones que dejen ver la pertinencia y aplicabilidad en situaciones reales. En otras palabras, se trata de fomentar la necesidad

de sistematizar la información a través de discusiones y de la interacción comunicativa, como procesos que deriven en la valoración crítica, en el análisis colectivo y en la coconstrucción de nuevos conocimientos útiles para la vida y la convivencia.

Desde la perspectiva de Sarramona (2007) la enseñanza en la que participa la familia, debe enfocar sus esfuerzos en promover "el respeto al pluralismo, que exige la coordinación de las acciones educativas entre la familia y la escuela para lograr metas pedagógicas compartidas; no se pretenden la renuncia a sus ideales, sino la adhesión comprometida a un proyecto colectivo" (p.84). Según expone Solé (2010) el aprendizaje familiar solo puede lograrse mediante el establecimiento de procesos interactivos y comunicativos entre los padres y los docentes, con el propósito de "realizar ajustes y articular las tareas de los estudiantes en torno a los contenidos o tareas de enseñanza" (p.13).

Para Woolfolk (2016) la participación conjunta del docente y la familia en el aprendizaje de las nuevas generaciones, trasciende de lo meramente académico hacia el establecimiento de "vínculos emocionales cercanos, que respondan a los intereses y el bienestar de los niños; pues el aprendizaje de los niños depende de la afiliación a redes sociales que motiven la apropiación de la nueva información y el trabajo arduo" (p.415).

En síntesis, la labor del docente en tiempos de pandemia debe ser la generación de ajustes curriculares, que le permitan priorizar contenidos, estrategias y recursos en atención a su relevancia y pertinencia académica y social. Para ello, es fundamental que se asuma una actitud flexible y la disposición para atender a los estudiantes en atención a aspectos como: la empatía, la motivación, la resiliencia, la solidaridad, el aprendizaje autónomo y el fortalecimiento de las competencias afectivas y socioemocionales, en función de las cuales aprender y operar estratégicamente sobre el conocimiento propuesto.

# Propuestas para le enseñanza-aprendizaje en tiempos de Covid-19

Las trasformaciones multidimensionales que ha sufrido la sociedad en general como resultado de la pandemia del Covid-19, ha obligado a los sistemas educativos a reformular sus acciones de intervención pedagógica, en un intento por adaptarse a las exigencias y demandas socioeducativas de lo que se ha denominado nueva normalidad. Esto ha planteado, entre otras cosas, la construcción de propuestas de enseñanza en las que prime la búsqueda de mayores niveles de autonomía y el desarrollo de competencias emocionales y académicas en función de las cuales integrar al estudiante en el rol activo de emprender y gestionar su propio proceso de aprendizaje (Maslow, 2007; Morales, 2020a; Rogers, 2015; Shön, 2010).

Ello ha significado, además de un desafío prominente y complejo, un reto que invita a adaptarnos a una nueva dinámica educativa que propone la formación para la vida y la convivencia, mediante la adopción de actitudes como: ejecutar actividades creativamente como proceso cognitivo que motiva la independencia, actuar sin la proclividad a experimentar situaciones de estrés, depresión y frustración, como obstáculos en su aprendizaje autónomo y el logro de objetivos académicos; para Corkille

(2010) esta nueva normalidad debe promover entre otros aspectos "la capacidad para preguntarse cosas, indagar, y ver el mundo una y otra vez. Ser flexibles, imaginativos, espontáneos y juguetones en su enfoque de los problemas" (p.172). Emprender este desafío supone elevar el grado de confianza y de seguridad para "trabajar con lo desorganizado, lo complejo, lo incongruente, lo desconocido y lo paradójico; proceder de esta manera requiere: el respeto por los juicios y valoraciones como expresión de libertad, capacidad para tolerar la imperfección y los fracasos" (p.173).

En palabras de Solé (2010), los procesos de enseñanza y aprendizaje que procuran elevar el nivel de autonomía y el sentido de co-responsabilidad, son aquellos que buscan motivar el uso de "capacidades cognitivas de orden superior, es decir, aquellas estrechamente relacionadas con la metacognición-capacidad para conocer su propio conocimiento, de pensar sobre nuestra propia acción, de planificarla, y que permiten controlar y regular la actuación inteligente" (p.5). Impulsar este cúmulo de operaciones mentales refiere a la necesidad de involucrar al estudiante y al docente en la tarea de definir objetivos, de establecer acuerdos y definir acciones sobre cómo responder a las exigencias académicas de manera significativa; lo cual plantea como desafío, promover la mentalidad estratégica y la flexibilidad para precisar soluciones y analizar los contenidos desde una postura crítica y reflexiva.

Para Martín y Solé (2011) la enseñanza en tiempos complejos, de crisis e incertidumbre requiere de especial atención a "las cualidades psicológicas de quienes aprenden y las consideraciones pedagógicas necesarias para que cada alumno construya de manera efectiva su aprendizaje" (p.7). Para las autoras, generar propuestas de intervención significativas y pertinentes, requiere desarrollar a través de políticas educativas la integración de docentes, directivos, familiares, comunidad educativa y estudiantes, quienes deben ser asistidos a través del acompañamiento sistemático que, fundado en planteamientos psicopedagógicos ofrezcan una sólida formación, garanticen la inclusión educativa y la atención a las particularidades que caracterizan a cada grupo de estudiantes.

1. Desarrollar competencias digitales, que permitan la creación de grupos de discusión o foros abiertos, en función de los cuales explorar dificultades y fortalezas, pero además, promover procesos interactivos que orienten al estudiante en la unificación de esfuerzos y el establecimiento de redes de apoyo para "enfrentar los problemas de manera competente; estos grupos de trabajo mediados por la tecnología favorece la consolidación de espacios para el aprendizaje cooperativo" (Corkille, 2010, p.168).

Para Tedesco (2014) el aprendizaje en la actualidad demanda la consolidación de procesos de atención, seguimiento y orientación, a través de los cuales el estudiante experimente sensaciones de seguridad y compañía; esto requiere además "un ambiente de creatividad y de libertad, para experimentar alternativas tecnológicas que favorezcan la apropiación y producción de conocimiento" (p.13). Esto permite el establecimiento de redes de apoyo y de experiencias de aprendizaje horizontales, altamente interactivas y, por consiguiente, el establecimiento de vínculos afectivos fuertes que motiven la consolidación y la participación en las asignaciones.

Al respecto, Sarramona (2007) propone que la educación pertinente debe integrar las nuevas tecnologías de información y comunicación, posibilitándole a los estudiantes "su libre acceso a cualquier contenido, diversificando la exploración de fuentes educativas y dimensionando las probabilidades para apropiarse de nuevas ideas, como insumos que le cooperen en la socialización del saber" (p.63).

- 2. Formar a la familia. Atender estratégicamente este factor socializador exige actuaciones educativas que unifiquen criterios entre lo que espera la familia que sus hijos aprendan y lo que desea la institución educativa que sea su participación. En tal sentido, se procura que la familia se integre en los procesos de enseñanza y aprendizaje, aportando el reforzamiento de comportamientos para "vivir en una sociedad plural, lo cual supone el respeto por los criterios no compartidos y, en su lugar, fomentar el diálogo y el respeto mutuo" (Sarramona, 2007, p.83). Por ende, educar a la familia constituye un aspecto medular del que depende el aprendizaje de las normas y convenciones sociales que definen la convivencia, sin dejar a un lado la necesidad de estrechar lazos afectivo y socioemocionales, mediante el intercambio de historias familiares y anécdotas que propicien "un cálido entretenimiento y el desarrollo de oportunidades fértiles para el descubrimiento y el intercambio de ideas, para fortalecer los niveles de atención e incursionar en los intereses reales del niño" (p.170).
- 3. Formar a los docentes. Emprender acciones que transformen la praxis docente tradicional exige entre otras cosas, ofrecer alternativas y estrategias que le sirvan al docente para flexibilizar su pensamiento, modificar sus modos de proceder frente a determinadas situaciones y emprender desde la innovación y la creatividad nuevas formas de atender las necesidades educativas reales. Sarramona (2007) plantea que el desafío estrictamente profesional que debe impulsar al docente a "asumir la nueva realidad social, psicológica y emocional desde una perspectiva abierta y flexible, apegada a principios pedagógicos que procuran: encontrar nuevos caminos, más justos y eficaces" (p.87).
- 4. Integrar en la intencionalidad pedagógica el manejo de las emociones, la frustración y el estrés. Motivar el manejo socioemocional y la disposición para aprender (atención, memoria, entre otros), requiere contactos permanentes mediados por la tecnología (comunicación síncrona y asíncrona) a través de las cuales el estudiante sienta que está siendo dirigido en el proceso de resolver determinados problemas que pudieran emergen de las asignaciones. Se trata de mitigar la soledad y en su lugar, generar la sensación de acompañamiento que progresivamente lleve al estudiante a actuar con responsabilidad y utilizar sus propias estrategias de regulación (metacognición) como factores para minimizar estados psicológicos que pudieran impedir su actuación efectiva; y como consecuencia "alimentar la hostilidad, la dependencia y la ineptitud, sentimientos estos que bloquean el funcionamiento intelectual; por ende, la tarea de los padres consiste en promover la disciplina democrática que fomente: el compromiso, el razonamiento, el pensamiento creativo y a responsabilidad" (Corkille, 2010, p. 166).
- 5. Promover la innovación educativa con la finalidad de generar la ruptura de los esquemas rígidos y propiciar la construcción de propuestas interdisciplinares, en las que se "integren programas y encarar los contenidos desde una perspectiva

- estratégica que le facilite al estudiante la apropiación de nuevos conocimientos; estas nuevas intervenciones, además, deben procurar nuevas formas de entender la vida y compartir principios básicos relacionados con el respeto" (Sarramona, 2007, p.82).
- 6. Fomentar el aprendizaje basado en proyectos. Esto debe partir de la realización de actividades exploratorias que le permitan al estudiante definir los intereses, expectativas y motivaciones; en función de estos aspectos, el docente deberá organizar acciones estratégicas de intervención pedagógica, las cuales requerirán el desarrollo de un tema generador periódicamente, motivando la investigación y el intercambio de experiencias. Para ello, se sugiere que el docente trabaje temas como: la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la cultura de paz y las relaciones de convivencia positivas; estos pueden trabajarse mediante la conformación de círculos de discusión, la lectura guiada, la discusión abierta y el diálogo simétrico.
- 7. Fusionar la dimensión lúdica con el trabajo académico en el que se privilegie la interdisciplinariedad. Esto implica acercar progresivamente al estudiante en la exploración de las aportaciones teóricas y conceptuales que nos proveen las diversas disciplinas sobre determinados temas, mediante la integración del juego, dinámicas interactivas y foros de discusión guiados, en los que el estudiante previa asignación y definición de responsabilidades elabore su participación.
- 8. Fomentar procesos reflexivos en los que participe los diversos modos de pensamiento (crítico, analítico, complejo, creativo), con el propósito de facilitar la interpretación de problemas, contenidos e información diversa, ante la cual solo es posible proceder de manera rigurosa y acuciosa, identificando elementos medulares e ideas globales.
- 9. Fomentar la participación guiada. Este aspecto se entiende determinante en la profundización en el proceso de apropiación del conocimiento y en el cumplimiento de los cometidos de la educación; para Solé (2010) la participación guiada pretende realizar "propósitos estratégicos y construcciones que han sido socialmente establecidas, y que se traducen en los objetivos y contenidos; esta, a su vez, procura que el alumno contraste y relacione los conocimientos previos con el que se espera adopte" (p.9).
- 10. Promover el quehacer investigativo. Acercar al estudiante a la investigación plantea un ejercicio crítico y reflexivo, a través del cual deducir la veracidad de las fuentes consultadas, la validez de la información y la valoración profunda de los contenidos con los que se interactúa. Para Daros (2012) la investigación debe sustentarse sobre el aprendizaje reflexivo con la finalidad de "discernir, de diferencias los conceptos, las realidades, lo problemas; es un proceso de reflexión que procura acrecentar el uso de distinciones, creaciones, análisis y síntesis, como operaciones cognitivas que facilitan la transformación y apropiación del conocimiento" (p.123).

Para Corkille (2010) la investigación constituye un proceso poderoso al servicio del aprendizaje, pues además de estimularlo, motiva el "uso de la creatividad y la exploración, como aspectos que favorecen el desarrollo intelectual, la consolidación de experiencias directas, como condiciones que impulsan el conocimiento de personal de lo que rodea al estudiante" (p.158). Este cúmulo de operaciones debe entenderse como

requerimientos de todo proceso de aprendizaje significativo, en el que se procura el establecimiento de asociaciones y la disposición de la creatividad para resolver problemas.

En tal sentido, generar procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos y pertinentes en tiempos de pandemia, constituye un inminente desafío para el docente, quien en su rol motivador y copartícipe del proceso de transformación multidimensional del ser humano, debe procurar el desarrollo de competencias críticas y de orden superior, que le permitan al estudiante participar activamente en el abordaje de los materiales ofrecidos por el docente, a los que debe ingresar "desde la construcción conjunta, con la meta puesta en conseguir su realización competente y autónoma" (Solé, 2010, p.10).

Al respecto, la orientación educativa plantea que el proceso de enseñanza debe integrar prácticas que guíen al estudiante en su apropiación significativa del conocimiento, entre las cuales precisa, el uso de métodos de enseñanza directa y sustentada en el acompañamiento pedagógico; las cuales se describen a continuación:

- 1. La construcción de materiales en los que se expliquen y especifiquen objetivos y propósitos, permitiéndole al estudiante conocer qué se espera de él, cómo debe ser su actuación y el nivel de exigencia que requiere cada actividad.
- 2. El uso de la ejemplificación, constituye un medio idóneo para que el estudiante encause sus esfuerzos enfocándose en un modelo al cual recurrir para resolver asignaciones, sin que ello implique asumirlo de manera rígida, pues cada participante es una particularidad al momento de aprender.
- La integración del método de enseñanza directa mediada por la tecnología, puede servirle al docente para explicar, describir y ofrecer pautas en función de las cuales aclarar potenciales dudas, motivar y generar expectativas en los estudiantes.
- 4. La aplicación dirigida por el docente. Trata de hacer seguimiento y supervisión del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual implica determinar: ¿qué han logrado aprender?, ¿qué dificultades enfrentan comúnmente los estudiantes?, ¿qué aspectos deben ajustarse o someterse a reformulación? y ¿qué acciones deben emprenderse nuevamente para atender nuevas exigencias, requerimientos y necesidades?
- 5. El acompañamiento particularizado o la práctica individual, deben integrarse como aspectos que atiendan las demandas de cada estudiante (Morales, 2020d). Lograr con éxito este cometido, requiere se desarrollen acciones de intervención que potencien la consolidación de habilidades integradas y no de manera aislada, para lo cual se deben elaborar propuestas que "se adecúen a cada contexto concreto con flexibilidad, potenciando en los estudiantes actitudes positivas y activas, cuyo enfoque sea el logro de mayores niveles de autonomía" (Solé, 2010, p.12). Según Nardone (2016) la sensación de acompañamiento reduce "estados de ansiedad al enfrentar decisiones, permite organizar mejor el aprendizaje y fomenta el crecimiento de capacidades para valorar las cosas de la mejor manera posible, aumentando el nivel de confianza para maximizar las competencias personales" (p.20).

## Estrategias para educar en la nueva normalidad

En este apartado se procura ofrecer algunas estrategias que le sirvan al docente para emprender el complejo desafíos de acercar a los estudiantes a la compresión de contenidos y a la apropiación de nuevos conocimientos, valiéndose para ello de la autonomía y la disciplina para hacer de su experiencia un proceso efectivo de adecuación a la nueva normalidad; para Solé (2010), las dificultades que enfrenta la educación en la actualidad, exigen la aplicación de nuevas estrategias y métodos de enseñanza que impulsen la independencia y el ejercicio de parte del estudiante para "seleccionar, evaluar, persistir o emprender nuevas acciones que lo acerquen estratégicamente al logro de la meta que se propongan" (p.5).

Para Daros (2012) este aprendizaje estratégico debe proveer las condiciones para que el estudiante elabore nuevos significados, como manifestación de su capacidad para asociar los conocimientos previos con la nueva información con la que interactúa; este proceso favorece "la organización de su propio sentido y acción con eficiencia; permitiéndole resolver problemas, reelaborar conocimientos y la definición de relaciones" (p.105). Ello sugiere promover operaciones del pensamiento crítico, que le permitan al estudiante construir respuestas analíticas, lógicas y sustentadas en razonamientos.

- 1. Generar espacios de coordinación y seguimiento. Este desafío inherente a la administración educativa, implica ofrecer alternativas de intervención pedagógica que involucren ajustes en los programas educativos, con el objetivo de atender "los diversos contextos sociales, históricos, económicos y culturales; ello plantea dejar a un lado el currículum único, obligatorio para todos y dejar amplios márgenes de opcionalidad, en aras de alcanzar metas pedagógicas, canalizar aptitudes e intereses diversos" (Sarramona, 2007, p.87). Se trata de construir espacios en los que se estrechen las relaciones entre el docente y el estudiante, procurando la "motivación y organización de sesiones interactivas en función de los cuales sistematizar conocimientos, sustanciar discusiones y complementar con aportaciones que garanticen el aprendizaje significativo" (Daros, 2012, p.126).
- 2. Acompañamiento pedagógico. El manejo de la guiatura en tiempo de crisis constituye una poderosa práctica que facilita atender las particularidades personales, identificar las dificultades que atraviesan a nivel académico y socioemocional cada estudiante. Este tratamiento pedagógico procura realizar acciones de seguimiento que permitan determinar "formas de aprender, estilos de aprendizaje, quiénes aprenden de manera inductiva o deductiva, quiénes son más analíticos" (Sarramona, 2007, p.85). Del mismo modo, es posible que el docente precise aquellos estudiantes independientes y autónomos en su proceso de aprendizaje, es decir, aquellos que sean capaces de desarrollar asignaciones no sólo desde su disposición activa (manejo de habilidades cognitivas) sino desde el uso de competencias emocionales para asumir la resolución de ejercicios en los que se les solicitan aportaciones prácticas y válidas. Este acompañamiento supone ayudar al estudiante en la tarea compleja de "establecer el máximo de número de relaciones entre lo que ya saben y lo que se les ofrece como nuevo" (Solé, 2010, p.13).

3. Elaborar módulos educativos o guías de aprendizaje. La construcción de materiales pedagógicos requiere, entre otras cosas, de la capacidad del docente para integrar información, sintetizar y jerarquizar conceptos, explicaciones y descripciones sobre los contenidos exigidos para cada nivel; para ello, se debe motivar al estudiante mediante el uso de interrogantes que los persuadan en la tarea de comprometerse e ingresar a los materiales. Solé (2010) plantea como estrategias: la formulación de predicciones, la construcción de premisas, la exploración de qué es lo que sabemos sobre la temática, qué preguntas vienen a la mente cuando aprecian títulos, apartados y elementos paratextuales.

Estos módulos educativos deben integrar el tratamiento conceptual y teórico en los contenidos a enseñar, pero además, la asociación de estos con el contexto real, con el uso de materiales adicionales y complementarios, que le sirvan de apoyo para responder a los requerimientos particulares de cada asignación; esto plantea, el manejo de métodos de enseñanza que atiendan la diversidad y no homogenicen el tratamiento pedagógico, sino que fortalezcan la atención a las demandas de cada estudiante en su proceso de construcción de conocimiento; como aspecto fundamental, es imprescindible la secuenciación en la enseñanza, aspecto que refiere a: la integración de contenidos, a la organización y jerarquización de elementos teóricos en función de su importancia, utilidad y pertinencia. Al respecto, Solé (2010) sugiere la necesidad de apelar al establecimiento de relaciones o la búsqueda sistemática de referentes que le permitan al estudiante apropiarse de la nueva información, es decir, "relacionar su conocimiento previo con algo poco específico, detallado y complejo, cuando ya posea un marco explicativo sobre lo más general" (p.13).

- 4. Diversificar el uso de recursos educativos multimedia: videos, podcasts. Esto sugiere familiarizar al estudiante con el manejo de nuevas plataformas tecnológicas y formatos que apoyen su proceso formativo y, que además, potencien la posibilidad de aprender de diversas maneras. En atención a las nuevas necesidades educativas, es fundamental que se sensibilice al docente y al estudiante en lo referente al manejo de herramientas tecnológicas y el uso de recursos virtuales, como aliados en la consecución de la educación calidad e integral.
- 5. Uso de materiales cortos. Además de ofrecer materiales de fácil acceso, es necesario que el docente en sus prácticas y asignaciones integre el manejo textos cuya estructura y presentación sea familiar o conocida, con la finalidad de crear las condiciones necesarias para que el estudiante le atribuya significado a su contenido, transforme sus esquemas cognitivos y desde su actitud crítica elabore interpretaciones propias, construya generalizaciones que "le permitan transferir lo aprendido a otros en distintos contextos" (Solé, 2010, p.8). Para la autora, es imprescindible que el docente acerque al estudiante al manejo de estrategias tales como: identificar los propósitos explícitos e implícitos, explorar los conocimientos previos derivados de otras experiencias lectoras, la elaboración de ideas globales o síntesis, que agrupen la información esencial, construir opiniones personales mediadas por el pensamiento crítico-reflexivo, proponer conclusiones y posibles implicaciones derivadas de la temática en cuestión.

Según propone Goleman (2013), la integración de materiales breves, pero con contenido pertinente y relevante, constituyen "lecciones pequeñas pero eficaces que deben ser impartidas de manera permanente, para motivar el aprendizaje estratégico" (p.221). Para ello, es pertinente que se ofrezcan pautas breves y precisas, acompañadas de ejemplos que orienten la realización de las asignaciones, propicien el cambio, la adaptación a la nueva normalidad y generen aprendizajes valiosos, a través de los cuales "formar ciudadanos dispuestos a enfrentar mundos desconocidos, desde una actitud creativa, responsable e independiente" (Rogers, 2015, p.12).

6. Utilizar la lectura recreativa y creativa. Se trata de generar experiencias en los que el estudiante aprenda a través de la interacción con textos literarios, historias, fabulas y cuentos a través de los cuales posibilitar que emerja el pensamiento creativo; para Corkille (2010) estas experiencias además de incrementar el interés por la lectura, se convierte en una herramienta poderosa "para aprender a leer; de allí que la actuación del docente debe ser flexible, posibilitando las interrupciones, las preguntas y los comentarios tendientes a compartir impresiones" (p.168). Esto plantea estimular la discusión, la aceptación de las reacciones personales y motivar actitudes positivas, como rasgos inherentes a expresiones propias de la creatividad; en otras palabras, se trata de construir espacios en los que prime la libertad, favoreciendo "el aprendizaje de nuevas maneras para manejar la ansiedad, llegar a alguna solución de compromiso, respetar las diferencias y considerar los diversos puntos de vida en torno a un tema" (Goleman, 2013, p.226).

En otras palabras, la lectura debe integrarse como una práctica en la que se involucre a la familia con el propósito de formar ciudadanía a través de la discusión de temas agradables que generen bienestar personal; lo cual implica ayudar a los estudiantes para vean en este proceso, una alternativa para resignificar la realidad y crear otros escenarios imaginarios. En tal sentido, la lectura debe promoverse en acuerdo con los padres, quienes deben valerse de historias, fabulas y cuentos para fortalecer las relaciones de confianza, afectuosas, cálidas, pero además, aprender nuevos conocimientos y resignificar el mundo; esto debe invitar al docente a generar diálogos en los que se compartan impresiones, ideas y se elaboren planteamientos; también, la lectura debe impulsar la escenificación, la dramatización y las simulaciones, como estrategias para demostrar el grado de comprensión, la capacidad para reflexionar y la disposición crítica que le ayude al estudiante a ser más creativo.

7. Integrar el uso materiales y contenidos que promuevan valores como la convivencia, el reconocimiento del otro y el respeto. Parafraseando a Goleman (2013), la educación en su quehacer debe impulsar más que la discusión de contenidos, la alfabetización emocional del niño, en un intento por desarrollar las competencia emocionales y las habilidades sociales para manejar las relaciones con sus pares, para regular emocionalmente sus comportamientos y conductas y para actuar frente a situaciones difíciles; potenciando el desarrollo de actuaciones responsables, de cooperación y solidaridad, como valores de los depende el aprendizaje de estrategias para resolver conflictos que a su vez ejerciten al estudiante para la negociación, el diálogo simétrico y la comunicación asertiva.

- 8. Promover el aprendizaje cooperativo. Se trata se motivar la construcción de redes de apoyo mediados por la integración grupal, como el medio para promover la cultura participativa y la disposición sinérgica para alcanzar objetivos comunes. Ello sugiere, el fortalecimiento de actitudes positivas, la disciplina y la motivación para intercambiar ideas, definir roles y funciones para cada miembro del grupo, impulsar el liderazgo e implícitamente fortalecer la asertividad y la escucha activa, como factores de los que depende "la asimilación de información y el aprendizaje de hábitos de respuesta nuevos" (Goleman, 2013, p.225).
- 9. Motivar la creación de comunidades virtuales de aprendizaje. Esta estrategia debe integrar el involucramiento de los padres, a los que el docente deberá familiarizar con los métodos, pautas y exigencias que definen cada asignación, y frente a la cual deberán se les invita a participar desde su sentido de co-responsabilidad. El objetivo es generar espacios en los que se exploren intereses, expectativas, aportaciones y acuerdos que deriven en la construcción de propuestas de intervención pedagógica que estimulen el abordaje de situaciones y problemas comunes (Morales, 2020c; Rogers, 2015).

## **Conclusiones**

Como se logró precisar, la labor del docente y el rol del estudiante con la aparición de la pandemia, aceleró la necesidad de realizar ajustes significativos en sus participaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje; esto sugiere, fomentar actitudes adaptativas y flexibles que ayuden en la priorización de contenidos, estrategias y recursos para acercarse significativamente al conocimiento.

En tal sentido, es perentorio la consolidación de procesos educativos de amplio impacto que atiendan integralmente al estudiante de estos tiempos complejos, controversiales y caracterizados por la incertidumbre, plantea como desafío para los sistemas educativos, la generación de estrategias, experiencias y programas que en los que se artículos esfuerzos provenientes de la familia y la escuela; en un intento por garantizar la educación de calidad, donde el enfoque no sea exclusivamente el desarrollo de contenidos, sino la intervención pedagógica en la que se prioricen los principios de convivencia, la responsabilidad ciudadana y manejo de las habilidades sociales y las competencias emocionales para enfrentar con éxito esta nueva normalidad.

Por consiguiente, la tarea del docente debe ser motivar al estudiante para precisar en los contenidos informaciones precisas, determinadas ideas y planteamientos concretos, mediante intervenciones pedagógicas que también procuren atender la enseñanza de valores que fortalezcan la convivencia; lograr estos cometidos demanda la construcción de proyectos educativos que involucren a la familia y a la escuela en la tarea de generar escenarios lúdicos, divertidos y creativos, en los que se promueva el aprendizaje flexible y autónomo.

En consecuencia, el compromiso del docente debe fundamentarse en enfocar sus esfuerzos en la producción de materiales novedosos y motivadores, en planificar actividades que despierten el interés y comulguen con la formación para la vida, la

resolución de problemas en todas las dimensiones y la apropiación de conocimientos nuevos que orienten nuestras acciones hacia la búsqueda de mayores niveles de autonomía, de adaptación al cambio y del desarrollo de competencias crítico-reflexivas y socioemocionales, que faciliten el aprendizaje significativo.

A modo de resumen, es preciso reiterar que los procesos de enseñanza-aprendizaje emprendidos por la escuela deben fomentar actitudes de interés y compromiso tanto en los estudiantes como en los padres, con el propósito de formar hábitos de estudio y la disciplina necesaria para definir momentos precisos en los se pongan en práctica estrategias como: el intercambio de información, el diálogo entre los integrantes del acto educativo (incluyendo a la familia) y el establecimiento de redes de apoyo que permitan el trabajo cooperativo, como requerimiento para sobrellevar la frustración, emprender la resolución de problemas y afrontar situaciones difíciles, aspectos que por sus implicaciones favorecen la apropiación de nuevas maneras de enfrentar el mundo intelectual y socioemocionalmente.

## Referencias Bibliográficas

Aristizábal, N. (2015). Psicología cognitiva. Colombia: Editorial Ltda.

Ausubel, D., Joseph, N y Hanesian, H. (2010). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo.* Ciudad de México: Editorial Trillas.

Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.

Coll, C. y et al. (2007). El constructivismo en el aula. Barcelona: Editorial Graó.

Corkille, D. (2010). El niño feliz su clave psicológica. Barcelona: Granica Editor.

Daros, W. (2012). Teoría del aprendizaje reflexivo. Argentina: Editorial RICE.

Freire, P. (2002). Educación y cambio. Editores Buenos Aires. Disponible <a href="http://derechoepja.org/wp-content/uploads/2015/05/freire-paulo\_educacicion-y-cambio.pdf">http://derechoepja.org/wp-content/uploads/2015/05/freire-paulo\_educacicion-y-cambio.pdf</a> [Consulta, 2019, Junio 10]

Freire, P. (2012). Pedagogía de la autonomía. Sao Paulo: Paz e Terra SA.

Goleman, D. (2013). Inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Kairós. S.A

Lipman, M. (2016). Pensamiento y educación. Madrid: Ediciones La Torre.

Martín, E., y Solé, I. (2011). Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención. Madrid: Editorial Graó

Maslow, A. (2007). El hombre autorrealizado. Barcelona: Editorial Kairós, SA.

Morales, J. (2020a). Oportunidad o Crisis Educativa: Reflexiones desde la Psicología para Enfrentar los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje en Tiempos de Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 2020, 9*(3e).

Morales, J. (2020b). Una política pública para potenciar la calidad de vida y el desarrollo humano. Universidad de Los Andes. *Revista Estado de Derecho*, 2 (1), 119-146.

Morales, J. (2020c). Educación y desarrollo humano: dimensiones para la elaboración de políticas públicas en tiempos de complejidad. *Revista Conrado, 16(75),* 372-383.

Morales, J. (2020d). Aportaciones de la Orientación frente a la nueva normalidad. Dimensiones de asesoramiento, objetivos y estrategias. *InterAmerican Journal of Medicine and Health*, *4*. https://doi.org/10.31005/iajmh.v4i.163

Nardone, G. (2016). El miedo a decidir. Cómo tener el valor de elegir. Barcelona: Editorial Paidós.

Perret, R. (2016). El secreto de la motivación. Ciudad de México: Editorial Printed.

Rogers, C. (2015). Libertad y creatividad en la educación. Barcelona: Editorial Paidós.

Sarramona, J. (2007). Desafíos de la escuela en el siglo XXI. Barcelona: Editorial Octaedro

Savater, F. (2008). El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel.

Schön, D. (2010). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós.

Solé, I. (2010). Estrategias de lectura. Barcelona: Editorial Graó.

Tedesco, J. (2014). Educar en la sociedad del conocimiento. México: Fondo de Cultura Económica.

Torres, R. (1999). *Nuevo rol docente: ¿Qué modelo de formación, para qué modelo educativo?* Madrid: Fundación Santillana.

Turienzo, R. (2016). *El pequeño libro de la motivación*. Barcelona: Alienta Editorial. Woolfolk, A. (2016). *Psicología Educativa*. Ciudad de México: Editorial: Prentice Hall.

### Sobre el autor

### **Jesús Morales**

Licenciado en Educación y Politólogo (U.L.A). Magister en Educación mención Orientación Educativa (U.P.E.L) y Magister Educación mención Lectura y Escritura (U.L.A). Candidato a Doctor en Antropología (U.L.A). Docente de Psicología General y Orientación Educativa en la Universidad de Los Andes. Investigador reconocido por el Programa de Estímulo a la Investigación (P.E.I) y por el Programa de Estímulo a la Docencia (P.E.D) en la Universidad de Los Andes. Venezuela lectoescrituraula@gmail.com/jmoralescarrero@yahoo.com <a href="https://orcid.org/0000-0001-8533-3442">https://orcid.org/0000-0001-8533-3442</a>